



01 de junio de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho Relevante sobre notificación cambio de Horario de servicios por
prevención al COVID-19.**

Distinguido Señor Superintendente:

Plácenos saludarle, a la vez actuando en nombre y representación de la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 89202SD, en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el número 1-30-90241-2, y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006, tenemos a bien informar el cambio de horario que se implementará dentro de nuestro plan de contingencia y continuidad durante la situación de emergencia generada por el COVID-19, en sintonía con las medidas preventivas que están siendo aplicadas por nuestro grupo financiero.

En este sentido BHD Fondos informará a sus clientes que, a partir de **lunes 1 de junio de 2020**, las solicitudes de aportes y retiros de los fondos podrán ser realizados, de lunes a viernes, hasta las 2:00 p.m. para ser operadas el mismo día. Nuestras oficinas permanecerán cerradas al público hasta nuevo aviso.

Nuestro personal continúa brindándole asistencia remota a los clientes para su conveniencia en horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, los cuales pueden ser contactados a través de correo electrónico, mensajes de texto, teléfono y otras herramientas virtuales, de requerir atención presencial, cuando sea estrictamente necesario, esta deberá ser con una cita coordinada previamente. Le motivamos a realizar sus transacciones a través de Internet Banking Personal BHD León o nuestra página web bhdfondos.com.do.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado y en cumplimiento de las disposiciones del gobierno dominicano ante la situación de emergencia nacional.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

